



Programa en **Auditoría Gubernamental**

Principios Éticos para la
Función Pública

Sesión 7.

Ética y sus buenas prácticas:
¿dónde se pueden aplicar?

Script



Bienvenido a la **sesión siete denominada “Ética y sus buenas prácticas: ¿dónde se pueden aplicar?”**, de la asignatura Principios Éticos para la Función Pública, del Programa en Auditoría Gubernamental.

Hasta ahora, hemos conocido que la ética en la función pública regula varios comportamientos y **engrandece la participación ciudadana**. Por ello, es importante conocer en esta sesión **sus buenas prácticas**.

¿Qué es una buena práctica? ¿Qué beneficios tiene la aplicación de principios éticos en la función pública? Estas y otras preguntas nos guiarán para conocer los elementos éticos del actuar público, a fin de enriquecer su función.

Pero seguramente te preguntarás **¿cómo se practica la ética en el ámbito público?** Para responder esto, abordaremos **tres subtemas**, mediante los cuales podrás conocer e identificar **por qué la aplicación y réplica de acciones** con base en la implementación de principios éticos han beneficiado la función pública.

Es momento de iniciar con el **subtema uno, “Buenas prácticas: nacionales e internacionales”**. Para ello, conoceremos las prácticas que han incidido en el combate a la corrupción, implementadas en varios países por el éxito de su aplicación.

Como hemos estudiado, uno de los problemas más arraigados en la función pública es **la corrupción**. Ahí radica la importancia de contar con **medidas políticas dirigidas a proveer servicios eficientes y transparentes**.

La corrupción tiene un impacto negativo en los organismos públicos, en la sociedad y en la economía. Si bien es cierto que las **instituciones públicas forman parte del**

problema, también son parte de la solución, ya que comparten responsabilidades para combatir factores arraigados desde hace años.

De este modo, son muchos los mecanismos de prevención que se están aplicando para progresar en el sector público. Las **buenas prácticas nacionales e internacionales de la ética**, en conjunto con legislaciones integrales, están consolidando, con la creación de organismos y plataformas ciudadanas, la participación ciudadana en contra de actos nocivos públicos. Así, podemos decir que una **buena práctica** es aquella que se guía por **principios, objetivos y procesos apropiados o aconsejables**, para determinar buenos resultados, y que demuestra eficiencia en un contexto concreto.

Considerando lo anterior, por ejemplo, a **escala internacional**, los países de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** (OCDE) adoptaron en **1997 un convenio en contra de la corrupción de los agentes públicos**. Su objetivo era incorporar modificaciones legales para castigar con mayor rigor los actos de soborno de funcionarios públicos. Dos años después, en 1999, el Consejo de Europa creó el **Grupo de Países contra la Corrupción o GRECO**, con el cual se buscaba, a través de procesos como la **evaluación y presión**, que se respetaran las normas en la lucha contra la corrupción.

En México se han desarrollado numerosas acciones en el servicio público relacionadas con el cumplimiento de **normas de ética para aumentar la confianza de la población** en las instituciones públicas y reducir los actos de corrupción. Por ejemplo, en algunas dependencias se lleva a cabo de manera anual un **catálogo de buenas prácticas en materia de ética pública**, cuyo objetivo principal es establecer una cultura de prevención y

sensibilización en materia de conflictos de interés, para aplicar las normas básicas que debe conocer el personal de la institución para brindar, dentro y fuera, una integración de **valores y profesionalismo**.

Ahora bien, ya que reconocemos las **buenas prácticas en materia de ética en la función pública**, es momento de iniciar con **el subtema dos**, donde entenderemos por qué hoy en día los **principios éticos son más necesarios que nunca**

La aplicación de **buenas prácticas** debe generar **un clima de orden y apoyo constante** y no únicamente procesos de medición. Por ello, los **principios éticos** dentro de las instituciones públicas son un espejo de procesos idóneos para la ciudadanía. Ante un reclamo social, la función pública debe apegarse a **principios éticos**, a través de marcos normativos y programas que conduzcan a los fines deseados, para **construir y fortalecer una estructura ética**.

La **incorporación de principios éticos es hoy** un esquema oportuno capaz de propiciar el desempeño de cada organismo público a partir del desarrollo de procesos internos y reglas de operación que midan **constantemente el comportamiento de los servidores públicos**. Esto con el objetivo de eliminar la posibilidad **de que se cometan actos ilícitos**.

La **aplicación y el seguimiento de principios éticos** permiten que los funcionarios actúen con rectitud, tomen mejores decisiones y formulen juicios de su trabajo. Además, ayudan a lograr un **consenso con la ciudadanía**, la cual tendrá mayor confianza y participación.

Y tú, ¿qué otros beneficios crees que se obtengan al trabajar con base en principios éticos?

Es momento de abordar nuestro **tercer subtema: la importancia de la ética y su práctica en lo público** para fomentar la participación ciudadana.

Nuestro **sistema político se basa fundamentalmente en la legitimidad**. Ésta se mide a través de la aceptación de la ciudadanía y su participación en la vida pública. Por ello, la **ética resulta necesaria para la búsqueda del bien común** en todas las acciones públicas.

En consecuencia, incorporar **la ética en la actuación legislativa** permitirá construir normas y leyes que regulen debidamente **las responsabilidades de los funcionarios** y garantizará el bienestar de los ciudadanos. Por ejemplo, al administrar con lealtad, eficiencia y responsabilidad, los servidores públicos podrán elaborar planes de trabajo basados en la **confidencialidad, imparcialidad y objetividad**.

Actualmente, la **ética pública inicia con la aceptación del otro como igual**. Esto implica que no se puede administrar con indiferencia, por lo que existe una necesidad de inclusión de todos los sectores.

Los cambios mundiales de los últimos años nos hacen pensar en que los valores sociales y morales deben ser los mismos de siempre. La realidad es que, si bien la incorporación de nuevos grupos sociales modifica los pensamientos, los criterios de igualdad, empatía y justicia siempre serán un camino **de buenas prácticas para avanzar en todo proceso público**.

Ahora, más que nunca, la **aplicación de la ética en la función pública** es necesaria e indispensable, puesto que permite **una mejor organización**, donde cada valor moral facilita la aceptación, participación y distribución de acciones para la ciudadanía.

Ahora que conoces la importancia de su aplicación, ¿Crees que la Administración pública mexicana debe anteponer la ética para lograr resultados?

¡Sigamos aprendiendo juntos!

Bibliografía

- Álvarez, M. E. (2005). *La ética en la función pública. Una propuesta para abatir la corrupción institucional en México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Bautista, O. D. (2017). *Fundamentos de la ética en el servicio público*. México: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Castilla, J. I. (2006). Ética del servicio público. Una reflexión desde el papel del liderazgo. *Revista Andaluza de Administración Pública* (61), 299-315.
- Murillo, J. S. (2011). *Buenas prácticas en la lucha contra la corrupción*. Buenos Aires: Instituto de Innovación Social.